



COLEGIO MILITAR ALMIRANTE PADILLA

"DIOS PATRIA Y HOGAR"
HACIA LA FORMACIÓN DE UN SER ÍNTEGRO GESTOR DE UNA MEJOR SOCIEDAD



GUIA DE TRABAJO COMPLEMENTARIO CLASES VIRTUALES CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA GRADO ONCE

DOCENTES QUE ELABORARON LA GUÍA	JOHANNA BARRIOS - ELKIN GONZALEZ GOMEZ
DBA	Argumenta filosóficamente teniendo en cuenta la pluralidad de los interlocutores y las formalidades de la lógica.
OBJETIVO	Hacer uso adecuado del lenguaje oral y escrito para promover la interacción social, la construcción de argumentos y razonamientos.
TEMA	Lógica y Argumentación - Razonamientos, indicadores de premisa y conclusión
PREGUNTA PROBLEMÁTIZADORA	¿Cómo interfiere la lógica y la argumentación en la construcción de pensamientos válidos y el conocimiento de la verdad desde una perspectiva filosófica?
FECHA DE APLICACIÓN DE LA GUÍA	Abril 13 – 24

ACTIVIDAD 1

- A. Marca en tu cuaderno segundo periodo (decorado).
- B. En la siguiente página realiza un dibujo alusivo a la argumentación.

ACTIVIDAD 2

- A. Después del dibujo copia en tu cuaderno el cuadro que está al inicio de esta guía que dice DBA, Objetivo, etc. Posteriormente escribe los temas

Temas

- I. Lógica y Argumentación
- II. Razonamientos, indicadores de premisa y conclusión
- III. Deducción e inducción, verdad y validez
- IV. Lógica aristotélica, proposiciones categóricas
- V. Silogismos categóricos
- VI. Proposiciones atómicas y moleculares

VII. Operadores lógicos y tablas de verdad

ACTIVIDAD 3

- A. Ver video https://www.youtube.com/watch?v=byJ_W3vbhcw
- B. Teniendo en cuenta el anterior video, explica por medio de un mapa conceptual la lógica como ciencia en el cuaderno.

ACTIVIDAD 4

- A. Ver el video <https://www.youtube.com/watch?v=KUOLaXcoHUw>
- B. Teniendo en cuenta el video anterior realizar un resumen sobre la argumentación en el cuaderno.

ACTIVIDAD 5

- A. Consultar y definir en el cuaderno: Razonamiento, premisa, conclusión, verdad, validez, deducción e inducción.



COLEGIO MILITAR ALMIRANTE PADILLA

"DIOS PATRIA Y HOGAR"
HACÍA LA FORMACIÓN DE UN SER ÍNTEGRO GESTOR DE UNA MEJOR SOCIEDAD



**GUIA DE TRABAJO COMPLEMENTARIO CLASES VIRTUALES
CIENCIAS SOCIALES – PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
GRADO ONCE**

DOCENTES QUE ELABORARON LA GUÍA	ELKIN GONZALEZ GOMEZ – JOHANNA BARRIOS
DBA	Analiza los cambios políticos, sociales, económicos y culturales en Colombia
OBJETIVO	Identificar las principales características de los procesos de transformación económicos, geopolíticos y sociales de Colombia a través de su historia
TEMA	<ul style="list-style-type: none">• Generalidades del territorio Colombiano• Proceso histórico de Colombia
PREGUNTA PROBLEMÁTIZADORA	¿Qué hechos geopolíticos y sociales han transformado a Colombia a través de su historia dejando repercusiones en nuestros días .
FECHA DE APLICACIÓN DE LA GUÍA	Abril 13 – 24

Actividad 1

- Marca en tu cuaderno segundo periodo (decorado).
- En la siguiente página realiza el dibujo de los símbolos patrios de nuestro país.

Actividad 2

- Después del dibujo copia en tu cuaderno el cuadro que está al inicio de esta guía que dice DBA, Objetivo, etc. Posteriormente escribe los temas.

Temas:

- Generalidades del territorio colombiano
- Tendencias y corrientes políticas
- La Nueva Granada
- La Gran Colombia
- La reconquista española

Actividad 3

1. Elaborar líneas de tiempo destacando el proceso histórico de la historia de Colombia hasta el siglo
2. Consultar brevemente en el cuaderno de Historia las biografías (con dibujo) de Antonio Nariño, Camilo Torres Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander

Actividad 4

- a. Ver el video <https://www.youtube.com/watch?v=ARx5V9ScLU4>
- b. Realizar en el cuaderno un resumen del video y realizar el mapa de las subregiones de Colombia.



COLEGIO MILITAR ALMIRANTE PADILLA

"DIOS PATRIA Y HOGAR"
HACÍA LA FORMACIÓN DE UN SER ÍNTEGRO GESTOR DE UNA MEJOR SOCIEDAD



GUIA DE TRABAJO COMPLEMENTARIO CLASES VIRTUALES CIENCIAS POLITICAS Y ECONÓMICAS GRADO ONCE

DOCENTES QUE ELABORARON LA GUÍA	Jimmy Varela
DBA	<i>Comprender la importancia de la política en la vida personal y comunitaria (dependencia e interdependencia), así como el valor de la participación activa de los ciudadanos en las decisiones del Estado.</i>
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none">- Comprender las diferentes concepciones y formas del estado y sus características modernas- Reconocer los elementos históricos que influyeron en la formación de las instituciones políticas colombianas- Comprender la dimensión social del concepto política
TEMA	Valores constitutivos de la política en la sociedad.
PREGUNTA PROBLEMÁTIZADORA	¿CUÁL ES LA VERDADERA FINALIDAD DE LA POLÍTICA Y DESARROLLO ECONOMICO?
FECHA DE APLICACIÓN DE LA GUÍA	13 AL 24 DE ABRIL

CONCEPTOS A TRABAJAR

Política, poder, autoridad, legitimidad, sistema político, Estado social de derecho, democracia participativa, democracia representativa.

RELACIONES INTERPERSONALES

Los seres humanos, al igual que otras especies del reino animal como las hormigas o las abejas, formamos sociedades útiles que tienen por objeto proteger, alimentar, educar y cuidar a los miembros. Sin embargo sólo los seres humanos tenemos la capacidad de transformar esa organización de acuerdo a nuestros intereses y conveniencia. En esto radica la función de la política, de la cual participamos todos los ciudadanos cuando votamos, pagamos impuestos, participamos en las decisiones del Estado, cumplimos las leyes e incluso cuando nos rebelamos contra ellas. En esta guía analizaremos la importancia de desarrollar una política orientada a buscar el beneficio común, donde los intereses de todos los ciudadanos se vean representados y por ende no tenga cabida ni la injusticia ni la desigualdad de oportunidades ante el Estado.

Realiza la lectura acerca del papel de la mujer en la vida política colombiana.

Participación política de las mujeres en Colombia



*La participación, fundamento de la democracia y columna vertebral de la Constitución Política Colombiana de 1991, juega un papel central en las propuestas de desarrollo con **equidad**. El ejercicio de la participación es estratégico para que mujeres y hombres incidan en las decisiones y el devenir de sus comunidades, localidades, regiones y del país, en los ámbitos social, político, económico, cultural y ambiental. En otro nivel, la participación es decisiva para la construcción de relaciones*

equitativas en los ámbitos de la vida personal, familiar, política y social. Si bien el logro del derecho al sufragio para las mujeres en 1954 significó un posicionamiento político, con él, no se logró alcanzar la ciudadanía plena... Aunque la participación de las mujeres en el ámbito público continúa siendo aún muy baja, las mujeres han demostrado una notable capacidad de liderazgo en organizaciones comunitarias, sociales y políticas, así como en el ejercicio de los cargos públicos que han alcanzado.

En Colombia la participación efectiva de las mujeres en las distintas regiones atraviesa por una serie de limitaciones enmarcadas en relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres. Esto evidencia una separación en el ordenamiento social, entre lo público y lo privado, que se ve reflejada en problemas de carácter estructural. Por ejemplo, la escasa participación política de las mujeres y las altas tasas de violencia intrafamiliar, impiden el ejercicio libre y autónomo de los derechos de las mujeres, reproducen esquemas de subordinación y perpetúan su discriminación en la sociedad.

La presencia de las mujeres en el escenario político es todavía muy limitada; por esto, retos como los siguientes deben ser superados con el esfuerzo conjunto de colombianas y colombianos:

- 1. Confrontar y fortalecer el discurso político de género e identidad para alcanzar mayor participación política de las mujeres en cargos de decisión que se traduzcan en una real influencia.*
- 2. Adquirir niveles superiores de formación profesional y política, que las cualifique para la participación activa en las decisiones que las afectan y faciliten que el Movimiento Social de Mujeres conquiste en Colombia una influencia significativa.*
- 3. Promover el liderazgo político de la mujer y la equidad de género, mediante el estímulo a su participación en la gestión pública y en el quehacer político local y regional mediante procesos de capacitación, formación y empoderamiento, que permitan a las mujeres participar en igualdad de condiciones frente a los hombres, como única forma de dejar atrás la discriminación de género y alcanzar la equidad social.*
- 4. Fortalecer procesos de descentralización autónomos a través de la capacitación de funcionarias/os, en lo relacionado con las políticas y acciones dirigidas a las mujeres en la región, así como con la participación y capacidad de interlocución individual y colectiva de las mujeres en la formulación y ejecución de las políticas públicas y en la construcción de un proyecto político conjunto.*

5. Mejorar la calidad técnica y operativa de programas para la mujer impulsados por los municipios.

Tomado y adaptado de: observatorio de asuntos de género. Presidencia de la república. 2004

Ahora realicen una mesa redonda y discutan sobre los siguientes aspectos:

¿Cómo observa el grupo el cambio en la participación política de la mujer?

¿Qué dificultades encuentra la mujer a la hora de participar en las decisiones políticas?

¿Por qué es importante lograr una participación efectiva de las mujeres en la política comunitaria, local, y nacional?

¿Qué acciones se deben realizar desde la familia para garantizar una participación efectiva de la mujer?

QUE TENGO QUE HACER

1. Ahora realiza la siguiente lectura, en la cual encontrarás las razones de por qué surgió el estado, la relación entre autoridad, poder y legitimidad, las características de los estados modernos y el sentido de los estados sociales de derecho. **Toma apuntes de las ideas principales.**

De las sociedades sin estado a las sociedades estatales

En todas las sociedades encontramos una serie de intereses comunes a todos los individuos que la componen, pero también, a otro nivel, intereses contrapuestos y enfrentados, así como una competencia por obtener las mismas cosas. Es por esto que todas las sociedades se organizan para para lograr los objetivos comunes y lograr resolver las disputas internas.



En las sociedades modernas, existen una serie de instituciones y organismos tales como el congreso, un sistema de justicia, unos funcionarios públicos que constituyen el Estado.

Esto no ha sido siempre así, pero en todas las sociedades incluso las más simples hay individuos que tienen la autoridad sobre otros, y por ende pueden tomar decisiones y hacer que otros actúen de una u otra manera..

En las sociedades más simples esta autoridad y liderazgo está estrechamente relacionada con las cualidades personales de cierto individuo y que son consideradas como beneficiosas para la comunidad (valentía, inteligencia, sabiduría etc...)

Al aumentar de tamaño y complejizarse, las sociedades comienzan a organizar un aparato político que garantiza el control y organización social. Marx clasificó este proceso al identificar cuatro tipos de sociedades que se resumen en el siguiente cuadro:

	Organización económica	Organización política	Relaciones sociales
Sociedad tribal	De subsistencia sin acumulación de bienes, no existe propiedad privada	No existe Estado	Relaciones igualitarias
Sociedad esclavista	Los hombres libres son los propietarios, la economía gira en torno al trabajo esclavo	Los jefes han pasado a ser emperadores, reyes o faraones.	elaciones desiguales entre ombres libres y esclavos.
Sociedad feudal	Centrada en la agricultura y la ganadería	Los señores feudales detentan el poder militar y político	elaciones desiguales entre señores y siervos

Sociedad moderna	centra en la industria y el comercio	Aparece el concepto de estado nación	Se organiza en clases sociales de acuerdo al nivel económico
-------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	--

Legitimidad, autoridad y poder

La legitimidad del poder hace referencia a la justificación de la autoridad de mandar y peticionar obediencia a los gobernados, obtenida por consenso, que a su vez deviene del prestigio político de quien ejerce la autoridad. El pueblo obedece pues existe el convencimiento de que las órdenes son dadas con el fin de beneficiar a todos, y no por un interés personal del gobernante de favorecerse a sí mismo o a determinados sectores.



Las dictaduras militares son ejemplo del uso de la fuerza para mantener el poder

Esto le proporciona la posibilidad de ejercer el monopolio de la fuerza, ante situaciones particulares de desobediencia a las leyes.

Muchas veces se consigue igualmente la obediencia por el uso de la fuerza, sin que la gente los considere dignos, pero en ese caso, si bien habrá relación de mando-obediencia efectivo, no habrá legitimidad. Un ejemplo concreto es lo que ocurrió en América Latina durante las dictaduras militares de la década del 70. El pueblo aceptó la autoridad por temor, pero no por convencimiento de que las políticas aplicables fueran éticamente correctas. En general, no perduran en el tiempo.

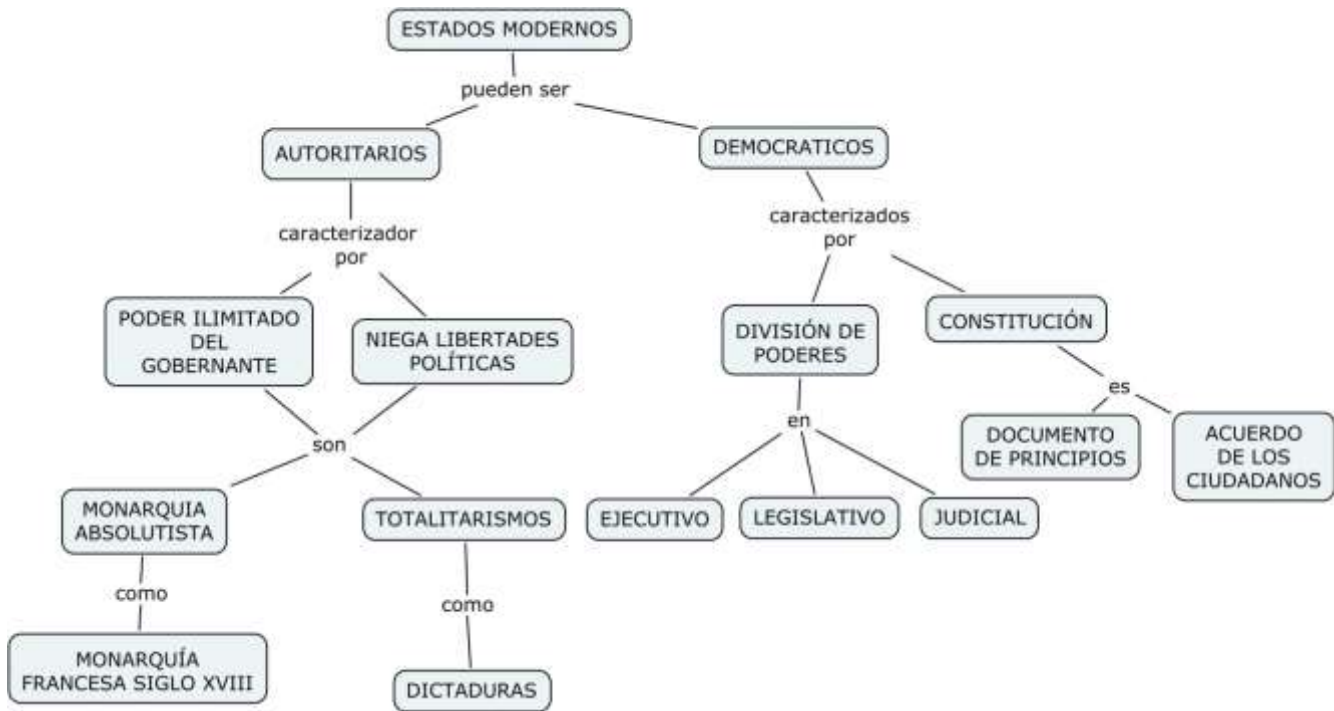
Así como la legitimidad es la conciencia de que la autoridad ejerce el poder de modo ético, la legalidad es la corroboración de que ha asumido sus funciones de acuerdo a las normas legales vigentes, que en la democracia es a través del voto popular, que convierte al poder, en poder de derecho.

Tomado de: derecho.laguia2000.com/.../legitimidad-del-poder – España

Los Estados modernos

El estado tal como lo concebimos actualmente surge en el Renacimiento, se trata de los Estados nacionales, que se caracterizan por poseer: un aparato de gobierno, unas leyes y una fuerza militar centralizada. La soberanía, entendida como la autoridad de un estado sobre un territorio claramente determinado es una característica fundamental de los estados modernos.

Observa el siguiente mapa conceptual que explica los tipos de estados modernos



Colombia, un Estado Social de Derecho

A partir de la constitución de 1991 Colombia asumió el principio del estado social de derecho este es un estado democrático, que se caracteriza por el reconocimiento de derechos individuales y colectivos (económicos, sociales, culturales), con una idea de propiedad privada, pero sumada a la existencia de su función social, con una importante labor interventora del Estado en todos los niveles.

Cuando se habla de Estado de derecho, se habla del gobierno de las leyes. En este sentido no gobiernan los individuos, sino que se está bajo la directriz de las normas de ese Estado.

Cuando se habla de lo social, se refiere a los intereses colectivos y a las acciones que, en los distintos campos de la vida, se dirigen desde allí.

Un estado social de derecho debe regirse bajo los siguientes ejes: *Igualdad y Libertad: como derechos fundamentales que el estado debe defender. *Estado como gestor: de manera intervencionista más no controladora.

PRACTICO Y APLICO LO APRENDIDO

Ahora a partir de lo leído realiza las siguientes actividades que te permitirán determinar que tanto comprendiste la lectura anterior:

- ✓ Reflexiona por escrito acerca de la importancia del estado en la organización de una sociedad.
- ✓ Encuentra 5 ejemplos de personajes que representen poderes legítimos a nivel familiar, local nacional o mundial. Justifica tu selección.
- ✓ Encuentra 5 ejemplos de personajes que representen poderes ilegítimos e nivel familiar, local, nacional o mundial. Justifica tu selección.
- ✓ A partir del mapa conceptual elabora un texto de mínimo 10 renglones.
- ✓ Piensa y escribe 10 ideas acerca de la importancia de que Colombia sea un Estado Social de Derecho.

A propósito de la participación... sabías que existen dos tipos de democracia. La democracia representativa, caracterizada por que en ella los ciudadanos no toman directamente las decisiones, sino que eligen a quien los representan. La democracia participativa se caracteriza porque en ella existen los mecanismos a través de los cuales los ciudadanos participan directamente de la toma de decisiones del Estado. Estas dos formas de democracia no son excluyentes sino complementarias.

En Colombia los mecanismos de la democracia participativa consagrados en la Constitución son:

Referendo: es un mecanismo de participación ciudadana que se utiliza para aprobar un proyecto de ley, de ordenanza o de resolución local de iniciativa popular que haya sido negado por la entidad competente para hacerlo cumplir, o cuando el plazo otorgado por la Constitución de Colombia para que dicho proyecto se cumpla haya vencido.

Consulta popular: es un mecanismo de participación ciudadana mediante el cual se convoca al pueblo para decida acerca de algún aspecto de vital importancia. La consulta popular puede ser tanto nacional como departamental, municipal, distrital o local.

Plebiscito: Es uno de los mecanismos de participación que brinda la Constitución para que los colombianos participen en las decisiones políticas que los afecta.

El plebiscito es convocado por el Presidente de la República (previo respaldo escrito de todos los Ministros) cuando crea conveniente consultar al pueblo acerca de una decisión que se piensa tomar.

Iniciativa legislativa: Es Derecho que le asiste a un grupo de ciudadanos, para presentar Proyectos de Acto Legislativo y de Ley ante el Congreso de la República, Ordenanza ante las Asambleas Departamentales, de Acuerdo ante los Concejos Distritales y Municipales, y de Resolución ante las Juntas Administradoras Locales.

Cabildo abierto: Se da en municipios, distritos, localidades, comunas o corregimientos. Cada uno de estos entes territoriales está representado por concejos municipales o distritales o por juntas administradoras locales (JAL), que a lo largo de su período de sesiones ordinarias (es decir, a lo largo del tiempo que estén a cargo de la representación de los habitantes de esos sectores), deben dedicar al menos dos sesiones a las peticiones que el pueblo desea que sean analizadas y tenidas en cuenta.

QUE INTERPRETA

Los filósofos han reflexionado acerca de cuál es la forma ideal de organizar un Estado. A continuación encuentras aspectos de las teorías propuestas por Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes y Rousseau. Léelas en compañía de tu equipo y seleccionen una de ellas para ser defendida en un debate con tus compañeros de curso. Escojan un representante que hará las veces de orador y construyan los argumentos en colectivo, nombren un grupo de tres personas que determinen que equipo es el ganador del debate.

Recuerda que un debate es una técnica de expresión oral, donde se expone un tema y una problemática. Hay integrantes, un moderador, un secretario y un público que participa.

Para realizar este ejercicio de la manera más respetuosa ten en cuenta las siguientes recomendaciones

- No se trata de imponer el punto de vista personal, sino de convencer usando la exposición, la argumentación y la contra-argumentación.
- Escuchar al otro antes de responder.
- Ponerse en el lugar del otro.
- Ser breve y concreto al hablar.
- Ser tolerante respecto a las diferencias.
- No subestimar al otro.
- No hablar en exceso para así dejar intervenir a los demás, evitando la tendencia al monólogo y la monotonía.
- No burlarse de la intervención de nadie.
- Evitar los gritos para acallar al interlocutor.

Algunas posturas filosóficas acerca del Estado

Los griegos son la primera civilización en reflexionar acerca de la política, veamos algunos aspectos de la teoría política de Aristóteles

Ética y política están íntimamente vinculadas en Aristóteles. La ética desemboca en la política y se subordina a ella, en la medida en que la voluntad individual ha de subordinarse a las voluntades de toda una comunidad. Pero también, la política permitirá que el Estado eduque a los hombres en la virtud y, sobre todo, en la justicia:

Sólo en una *polis* feliz alcanzarán la felicidad los hombres.

Aristóteles defenderá un **organicismo social**: el Estado es como una especie de "ser natural" que no aparece como resultado de un pacto o acuerdo convencional entre hombres, sino que es connatural al hombre, es decir, pertenece a su misma esencia o naturaleza.

Esto sólo es posible constituyendo una organización de gobierno que según Aristóteles deben ser:

La monarquía es la forma justa de gobierno de un sólo hombre.

La aristocracia es el gobierno justo de unos pocos: "*los mejores*" o *aristoi*.

La democracia es la forma justa del gobierno del *demos* o pueblo.

Son tres formas justas porque miran **el bien y el interés común**. Cuando estas tres formas se desvían de la justicia y se orientan al interés particular degeneran respectivamente en las siguientes formas injustas de gobierno: **tiranía, oligarquía y demagogia**.

Durante el Renacimiento Maquiavelo, en su obra *El Príncipe* separa la política de la ética tradicional, permitiendo así el surgimiento en la política de una nueva moral, la del éxito, la de la eficacia en el mantenimiento del poder, desarrollando así toda una racionalidad de carácter estratégico, encaminada al logro de los fines de la conservación del poder del Estado, o cómo? arte de conquistar, conservar, acrecentar el poder en el Estado, aparece así (la política) como antítesis de la ética? donde se justifica el dominio y sometimiento del más débil por el más fuerte. Veamos un fragmento de su obra:

Tanta es la distancia entre cómo se vive y cómo se debería vivir, que quien prefiere a lo que se hace lo que debería hacerse, más camina a su ruina que a su preservación, y el hombre que quiere portarse en todo como bueno, por necesidad fracasa entre tantos que no lo son, necesitando el príncipe que quiere conservarse, aprender a poder ser no bueno y a usarlo o no usarlo, según su necesidad.

Prescindiendo, pues, de príncipes imaginados, digo que todos los hombres de quienes se habla, y especialmente los príncipes, poseen cualidades dignas de elogio o de censura: unos son liberales, otras avaros, (...) algunos crueles y otros compasivos; unos afeminados y miedosos, otros animosos y aún feroces; humildes o soberbios; castos o lascivos; sinceros o astutos; (...) religiosos o incrédulos.

Comprendo que en el concepto general sería por demás laudable encontrar en un príncipe todas las citadas cualidades, las que se tienen por buenas; pero no siendo posible tenerlas ni practicarlas por

entero, porque no lo consiente la condición humana, el príncipe debe ser tan prudente que sepa evitar la infamia de aquellos vicios que lo privarían del poder, y aún prescindir, mientras le sea posible, de los que no acarrear tales consecuencias. No debe tampoco cuidarse de que le censuren aquellos defectos sin los cuales le sería difícil conservar el poder, porque, considerándolo bien todo, habrá cualidades que parezcan virtudes y en la aplicación produzcan su ruina, y otras que se asemejen a vicios y que, observándolas, le proporcionen seguridad y bienestar."

(El Príncipe)

Posteriormente Tomas Hobbes, filósofo inglés sentará las bases de los estados absolutistas en su obra *Leviatán* con argumentos como los que se expresan a continuación.

Cada ser humano busca su propia conservación, en primer lugar, lo que da origen a la competición y a la desconfianza entre los seres humanos. En este estado natural no existen distinciones morales objetivas, por lo que dicha competición da lugar a un estado permanente de guerra de todos contra todos, en el que cada cual se guía exclusivamente por la obtención de su propio beneficio y, no existiendo moralidad alguna, no hay más límite para la obtención de nuestros deseos, que la oposición que podamos encontrar en los demás.

En el estado natural, pues, que es un estado de guerra permanente, el individuo depende para su seguridad de su propia fuerza e ingenio, no habiendo más límite para su acción que los que éstas le impongan, ni pudiendo esperar la colaboración de otros para conseguir sus propios objetivos.

"Las pasiones que inclinan a los hombres hacia la paz son el temor a la muerte; el deseo de aquellas cosas que son necesarias para una vida confortable; y la esperanza de obtenerlas por su industria." (Leviatán, XIII)

El hecho de que haya pasiones que inclinan, de forma natural, al ser humano hacia la paz permite pensar que hay algunos aspectos en la naturaleza humana que posibilitan el acuerdo entre los hombres para la consecución de dicha paz.

"Por tanto, antes de que los nombres de lo justo o injusto puedan aceptarse, deberá haber algún poder coercitivo que obligue igualitariamente a los hombres al cumplimiento de sus pactos, por el terror a algún castigo mayor que el beneficio que esperan de la ruptura de su pacto y que haga buena aquella propiedad que los hombres adquieren por contrato mutuo, en compensación del derecho universal que abandonan, y no existe tal poder antes de que se erija una República" (Leviatán, XV)

En el Contrato Social, Rousseau propone como salvar al hombre alienado por la sociedad: *recuperar al hombre natural y perfeccionarlo bajo la forma de un cuerpo social, requiere un pacto social que restituya bajo otra forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común a la persona y los bienes de cada asociado y por la cual cada uno uniéndose a los demás no obedezca sin embargo más que a sí mismo permaneciendo tan libre como antes.*

→ Ese pacto de asociación es al mismo tiempo de sumisión, porque muchos "YO" fundan la voluntad general que surge de la unión de todos y es sumisión de todos al todo.

→ Mediante el pacto los hombres hacen renuncia de todos sus derechos naturales, la voluntad general una e indivisible reproduce bajo la forma de un cuerpo social la autonomía del hombre natural: en ella sólo se querrá lo que se puede y se podrá lo que se quiere.

La libertad individual coincide con la voluntad general. Por eso sólo es libre quien obedece la voluntad general puesto que se obedece a sí mismo.

Supone en primer lugar, la existencia en cada hombre de un interés en común con los demás por encima de los intereses particulares. En segundo lugar, la perfectibilidad del hombre a partir de la educación natural.

Un régimen corrompido es aquel en que las voluntades individuales priman por sobre la conformación de la voluntad general, un régimen ideal es aquel en que las voluntades particulares coinciden con la voluntad general.

La voluntad general es la norma suprema que orienta el obrar virtuoso del ciudadano.

Ser libre es participar en la vida política, puesto que cada ciudadano obedece a la ley que él mismo se ha dado.

Con el principio de la voluntad general nace la soberanía, que es la autoridad suprema del Estado o Poder Legislativo; el soberano que es el pueblo y el gobierno a quien confiere el poder ejecutivo y cuya función es aplicar la ley a los casos particulares.

Todas las formas de gobierno son revocables y sus acciones controladas por asambleas populares que supervisan directamente a los magistrados.

El fin de toda legislación nos dice el Contrato Social tiene dos objetivos: la libertad u la igualdad. El ideal del legislador es la realización de la libertad de cada uno con la libertad de todos. Y si la fuerza de las cosas tiende siempre a destruir la igualdad, la fuerza de la legislación debe siempre tender a mantenerla, porque la libertad no puede. Pensadores como Carlos Marx realizaron una crítica muy fuerte al Estado diferente al considerar que éste es un instrumento de represión de una clase social sobre las demás clases. Para los marxistas, cualquier Estado es básicamente una dictadura de una clase sobre las demás clases. Así, en la teoría marxista, cuando desaparezca la diferenciación de clases, el Estado también lo hará.

TRABAJO E INVESTIGO Resuelve la siguiente sopa de letras en la que encontrarás los nombres de ocho sistemas políticos. Posteriormente consulta las características de cada uno.

S	M	O	N	A	R	Q	J	I	A	D
T	U	B	O	Ñ	E	J	F	Z	I	E
E	Z	V	N	M	P	Q	F	A	C	M
O	S	A	F	R	J	E	R	J	A	O
C	D	G	D	A	B	Y	D	G	R	C
R	T	L	S	I	L	R	I	O	C	R
A	H	P	B	L	I	P	Ñ	S	O	A
C	E	E	M	O	C	R	A	F	T	C
I	F	O	S	G	A	J	B	J	S	I

A	O	L	I	G	A	R	Q	J	I	A
S	F	T	I	R	A	N	I	A	R	J
Z	D	I	C	T	A	D	U	R	A	X

✓
✓ Consulta acerca de las características programáticas de tres partidos y completa el siguiente cuadro.

<i>Nombre del partido</i>	<i>principios ideológicos</i>

✓ Argumenta con cuál de los partidos te identificas más y por qué.

✓ Entrevista a dos personas mayores de 60 años acerca de sus conocimientos sobre el Frente Nacional, tratando de indagar aspectos positivos y negativos de este periodo de la historia de Colombia. Presenta el resultado de tu trabajo en plenaria al iniciar la siguiente clase.

EL ÉXITO ES DIRECTAMENTE PROPORCIONAL A LA CAPACIDAD DE RIESGO QUE UNO TIENE.
JOSE CAROL



COLEGIO MILITAR ALMIRANTE PADILLA

“DIOS PATRIA Y HOGAR”
HACÍA LA FORMACIÓN DE UN SER ÍNTEGRO GESTOR DE UNA MEJOR SOCIEDAD



**GUIA DE TRABAJO COMPLEMENTARIO CLASES VIRTUALES
CIENCIAS SOCIALES - CATEDRA DE PAZ
GRADO ONCE**

DOCENTES QUE ELABORARON LA GUÍA	Fabián Silva Ortiz.
DBA	Conocer cómo funcionan los mecanismos de participación ciudadana en el territorio nacional.
OBJETIVO	Analizar cada mecanismo de participación ciudadana que ofrece el Estado colombiano.
TEMA	Mecanismos de participación ciudadana.
PREGUNTA PROBLEMÁTIZADORA	¿Por qué se desconoce estos mecanismos que la misma constitución nos otorga?
FECHA DE APLICACIÓN DE LA GUÍA	13 al 24 de abril

ACTIVIDAD 1

1. Investigar cuales son los mecanismos de participación ciudadana que nos brinda la constitución del 91 y ejemplificar cada uno de estos.

ACTIVIDAD 2

¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Bogotá?

Echando En el marco de la investigación de la Fundación Foro Nacional por Colombia “¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? 2003-2018”, se realizó el estudio de caso para la ciudad de Bogotá. Varios puntos importantes se identificaron en el análisis de la trayectoria de la participación en la ciudad.

Un primer asunto para resaltar es el uso de la movilización y la protesta social. La ciudadanía bogotana cada vez más ha incorporado esta estrategia para exigir derechos y propiciar escenarios de diálogo y concertación con otros actores, especialmente con las autoridades nacionales y distritales. Entre el 2002 y 2017, se produjeron 1679 movilizaciones, cifra más alta reportada en el país. Es un hecho que varios sectores de la población no confían tanto en los espacios institucionales como escenarios en los que pueden resolver sus problemas, y buscan otras formas de interlocución con las autoridades.

De otro lado, es notorio descubrir que en la última década ha tenido emergencia el desarrollo de nuevas ciudadanía. En efecto, diferentes grupos de interés han venido incursionando de manera activa en el escenario público alrededor de temas relacionados con sexualidad, juventud, arte,

expresiones culturales y artísticas, acueductos comunitarios, la defensa de los animales, memoria, mujeres, LGTBI, entre otros. Sus principales reivindicaciones han estado ligadas con la apuesta por construir una nueva forma de hacer política y de edificar identidades colectivas. Este fenómeno ha contribuido a la innovación en temas de agenda pública y a la consolidación de un escenario que rechaza las prácticas y políticas relacionadas con la exaltación de la violencia, la confrontación como medio discursivo y la exclusión como mecanismo de acción.

Desde el punto de vista de la oferta participativa, se constata que entre el 2003-2018 se avanzó en el ejercicio del derecho a la participación ciudadana desde un marco normativo garantista. En efecto, las poblaciones y expresiones culturales de la ciudad tienen canales institucionales para expresar sus demandas e intereses en diferentes temas a través de instancias creadas mediante acuerdos y decretos. De acuerdo a los datos, existen 132 espacios institucionales, de los cuales 18 son de carácter social y 114 mixtos. A pesar de la importante existencia de espacios de participación, se identifica como elemento negativo la ausencia de una mirada de largo plazo, integral y articuladora sobre la participación, lo que ha provocado discontinuidades en las estrategias y en los enfoques. Si bien se advierte innovaciones en las propuestas, pero en la práctica esos escenarios se han rutinizado y han caído en la sectorialización, la desarticulación institucional y el estilo de ejecución del mandatario de turno.

De otro lado, la capital cuenta con una Política Pública de Participación Ciudadana y un Sistema de Participación; no obstante, se constata que la política quedó plasmada en el papel y las últimas dos administraciones no la han operativizado ni siquiera han realizado una revisión y actualización de la misma en la mira de garantizar el derecho a la participación, es decir, no han tenido en cuenta estos lineamientos en la elaboración de instrumentos de planeación, en los programas y en los proyectos para la ciudad. Al respecto, y teniendo en cuenta el inicio de una nueva administración pública y la formulación de un nuevo plan de desarrollo, interesa indagar sobre los retos en materia de participación que se está trazando; retos que pueden contribuir a fortalecer el desafío de lograr un verdadero contrato social en la ciudad...

Tomado de: <https://www.las2orillas.co/que-ha-pasado-con-la-participacion-ciudadana-en-bogota/>

Responder según el texto:

1. ¿Por qué es importante la participación ciudadana en el Estado Colombiano? (argumente su respuesta)
2. ¿Para usted son eficaces y eficientes los de participación ciudadana? (argumente su respuesta)

ACTIVIDAD 3

1. Ver el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=NvnU8rznTiE> llamado Mecanismos de participación ciudadana Colombia. Una vez termine de ver el video, responder. Para usted cual es el mecanismo más importante. (argumentar su respuesta)

ACTIVIDAD 4

1. Ver el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=m_8_9OLCtFA llamado HABEAS CORPUS COLOMBIA.

ACTIVIDAD 5

1. Realizar una reseña crítica, máximo de una página. Sobre las problemáticas y contradicciones de alguno de los mecanismos de participación en Colombia.

Recuerde que en las actividades no se calificara su posición política o ideológica, sino su capacidad de argumentar.



COLEGIO MILITAR ALMIRANTE PADILLA

"DIOS PATRIA Y HOGAR"
HACÍA LA FORMACIÓN DE UN SER ÍNTEGRO GESTOR DE UNA MEJOR SOCIEDAD



GUIA DE TRABAJO COMPLEMENTARIO CLASES VIRTUALES
EDUCACIÓN RELIGIOSA - RELIGIÓN
GRADO ONCE

DOCENTES QUE ELABORARON LA GUÍA	Jimmy Varela
DBA	Reflexionar el sentido de identidad y de pertenencia desde el punto de vista religioso.
OBJETIVO	- Comparar las diferentes respuestas propuestas a lo largo de la historia de la filosofía al tema de la existencia. -Comprender el fenómeno religioso desde el punto de vista sociológico
TEMA	Valor de la religión a partir de la experiencia social.
PREGUNTA PROBLEMÁTIZADORA	¿POR QUE EXISTO? Y ¿QUE SENTIDO TIENE NUESTRA EXISTENCIA?
FECHA DE APLICACIÓN DE LA GUÍA	13 al 24 de Abril

CONCEPTOS A TRABAJAR

Ontología, metafísica, ser, esencia, substancia, hilemorfismo, ateísmo, rito, doctrina, tabú.

RELACIONES INTERPERSONALES

Desde sus mismos orígenes los seres humanos hemos buscado explicaciones trascendentes acerca de nuestra propia existencia. Cuando nacemos, venimos al mundo en forma concreta, en una situación concreta. La situación es el modo en el cual nos relacionamos con el mundo y esta determina una existencia concreta, no solo geográfica sino social e histórica.

Los seres humanos estamos en el mundo como hombres o como mujeres, como parte de una familia, en una situación social, dentro de unas tradiciones y una cultura. En fin son esos factores los que determinan nuestra situación en el mundo. Comprender al ser humano en cuanto ser significa aceptar nuestro carácter respectivo frente al otro, nuestra posibilidad de ser alguien frente a los demás. Desde la perspectiva de la alteridad, esto implica reconocer al otro, considerando su concepción del mundo, ideología e intereses.

PARA DONDE VAMOS

Desde pequeña Elvira fue iniciada dentro de la religión que sus padres practicaban, en el pueblo donde nació, las tradiciones religiosas eran muy arraigadas y las ceremonias y rituales reunían a toda la población. Cuando llegó al barrio, conoció a Gustavo, fue amor a primera vista e iniciaron un romance que le generó a Elvira situaciones de conflicto con sus padres debido a que Gustavo practicaba una creencia religiosa distinta.

A pesar de la oposición de su familia Elvira continuó su relación con Gustavo y con el paso del tiempo su familia ha ido aceptando y respetando las convicciones religiosas de Gustavo.

En los últimos días, invitada por la casa de la cultura, llegó al barrio una delegación de indígenas Koguis quienes en un conversatorio les contaron algunos aspectos de su cultura y tradiciones. Manifestaron ser hijos del jaguar, además de afirmar que ellos son los hermanos mayores, junto con los arhuacos, arsarios y kankuamos y que todos los demás somos hermanos menores.

Elvira escuchó con atención estas historias y regresó a su casa con muchas inquietudes y reflexiones. ¿Habrá algo de verdad en los mitos de los indígenas? ¿Cuál de las creencias es la verdadera?

Sumado a lo anterior las discusiones con Gustavo no cesan ya que no ha podido llegar a un acuerdo acerca de la religión en la cual educaran al hijo de ambos que está por nacer.

PARA RESPONDER...

- ✓ ¿Has estado alguna vez en una situación similar?
- ✓ ¿Qué respuestas darías tú a las inquietudes de Elvira?
- ✓ ¿Cómo podrían resolver Gustavo y Elvira la situación que les plantea la educación religiosa de su hijo?
- ✓ ¿Qué sentido tiene la religión para ti?
- ✓ ¿Qué papel ha jugado tu familia en tu modo de ver el mundo y en tus creencias?

QUE TENGO QUE HACER

REALIZA LA SIGUIENTE LECTURA TE PERMITIRA REFLEXIONAR ACERCA DEL PROBLEMA DE LO REAL

Pero imagínate que eres muy, muy pequeña. Eres como una pulga o más pequeña aún, eres como un microbio. La mesa que antes era lisa y plana, ahora es para ti una superficie llena de hoyos y montones, o de valles o montañas.

-Bien, puede que ya no fuera plana para mí, pero sería sólida.

-Muy bien, Marta, bien dicho. Pero imagínate que eres aún más, más pequeña. ¿Sabes qué verías ahora? ¿Sabes dónde estarías ahora? Si antes la mesa se había transformado en un paisaje lleno de valles, de montañas, de surcos enormes, etc., ahora ya no parece nada eso, Según lo que dicen los físicos (y ellos saben de eso), ahora estarías en medio de una especie de bolas que se moverían a altísimas velocidades, tan separadas la una de la otra como la Tierra de la luna, así que la mayor parte del espacio (de la mesa, recuerda) es ahora vacío. Esas cosas que giran no están nunca quietas, giran y giran sin parar, es como un universo para ti. Olvídate ahora de si la mesa era cuadrada, redonda o rectangular, bastante faena tienes tú con girar junto a todo aquello; porque, claro, si eres tan pequeña, todo eso te arrastraría en sus giros y volteos. Y de la misma forma que te pasa ahora con la Tierra, no te darías cuenta de que está girando. Si aún podemos hablar de la solidez, está claro que ya no es de la mesa. La mesa es en su mayor parte vacía. Tampoco parece, según eso, que sea demasiado estable...

Tobías Grimaltos, *El joc de pensar*. Bromera, Alzira, 1998, pp.127. (Traducción de los autores).

PARA RESPONDER...

- ✓ ¿De qué está hablando el autor cuando se refiere a ciertas bolas que se moverían a altísimas velocidades? ¿Son esas “bolas” la verdadera realidad?
- ✓ ¿Qué problema plantea la lectura acerca de la realidad?

¿Y ENTONCES QUÉ ES LO REAL?

Nosotros tendemos a pensar que el mundo es tal y como nosotros lo conocemos, a través de los sentidos, pero, la filosofía siempre ha sospechado que ese saber que nosotros poseemos de la realidad es incompleto y parcial.

Esa parte de la filosofía que busca encontrar los fundamentos de la realidad se denomina se le llama **metafísica**. Esta es la disciplina más antigua de la filosofía y busca responder preguntas que la ciencia no puede responder. Ejemplo: ¿Existe Dios?, ¿Qué viene después de la muerte?.

Por su parte la **ontología**, es la disciplina de la filosofía que estudia la realidad como un problema, es el estudio de lo que existe.

Los primeros filósofos centraron su reflexión en encontrar el componente último de la realidad (**el arché**). Los presocráticos (filósofos anteriores a Sócrates) lo encontraron en elementos de la naturaleza.

Parménides de Elea, es considerado el fundador de la metafísica ya que es el primero en hablar del **ser**. Leamos un fragmento de su poesía sobre la verdad:

“ Una sola posibilidad aún de hablar de un camino queda: que es. En este hay muchísimos signos de que lo que es no se ha generado y es imperecedero, pues es de intactos miembros, intrépido y sin fin. Ni nunca fue, ni será, puesto que es, ahora, junto todo, uno, continuo. Porque ¿qué origen le buscarás? ¿Cómo, de dónde habría tomado auge? De lo que no es, no te dejaré decirlo ni pensarlo, pues no es posible decir ni pensar que no es. Y ¿qué necesidad le habría hecho nacer después más bien que antes, tomando principio de lo que nada es? Así, necesario es que sea totalmente, o que no sea.

Ni nunca la fuerza de la fe permitirá que de lo que no es se genere algo a su lado. Por lo cual ni generarse ni perecer le consiente la Justicia, soltando sus cadenas, sino que lo tiene sujeto. Mas el juicio acerca de estos caminos [105] se funda en esta pregunta: ¿es o no es? Pues bien, cosa juzgada es, según es necesidad, dejar el uno como imposible de pensar y nombrar, por no ser un camino verdadero, mientras que el otro es y es veraz. ¿Cómo podría ser más adelante lo que es? ¿Cómo podría haberse generado? Porque si se generó, no es, ni si está a punto de llegar a ser un día. Así, la generación se ha extinguido y es ignorado el perecer.

Tampoco es divisible, puesto que es todo igual, ni hay más en ninguna parte, lo que le impediría ser continuo, ni menos, sino que todo está lleno de lo que es. Por esto es todo continuo: porque lo que es toca a lo que es.

Y, además, está inmóvil entre los cabos de grandes cadenas, sin principio ni cese, puesto que la generación y el perecer han sido arrojados muy lejos, ya que los rechazó la fe verdadera. Es lo mismo, permanece en lo mismo, yace en sí mismo, y, así, permanece, trabados los pies, en el

mismo sitio, pues una poderosa necesidad le tiene sujeto en las cadenas del límite que lo detiene por ambos lados. Por lo cual no es lícito que lo que es sea infinito, pues no es carente de nada, mientras que siéndolo carecería de todo.

Tomado de: www.cervantesvirtual.com/.../seccion_4_parmenides

Por su parte Heráclito de Efeso, quién suele interpretarse como opuesto a Parménides manifestaba:

En los ríos donde aquéllos se sumergen, fluyen nuevas y nuevas aguas.

Entramos y no entramos en el mismo río, somos y no somos.

Aguas siempre distintas corren sobre aquéllos que se bañan en los mismos ríos. Y las almas, como vapores, se exhalan, se levantan de la humedad.

Este mundo, el mismo para todos los seres, no lo hizo ninguno de los dioses ni de los hombres, sino que fue siempre, es y será, fuego siempre vivo que con medida se enciende y con medida se apaga.

Tomado de: homepage.mac.com/eeskenazi/heraclito

DEL SER COMO IDEA AL SER COMO SUBSTANCIA

Platón desarrolla su filosofía estableciendo diferencias entre la apariencia y la realidad, para él la realidad está dividida en dos mundos, el mundo **sensible**, que siempre está en constante cambio, como lo pensaba Heráclito y el mundo **inteligible o mundo de las ideas**, que nunca cambia, como lo afirmaba Parménides.

Para Platón los objetos reales (ideas) son realidades **inmateriales**, que dan forma al mundo.

De acuerdo con Platón en el mundo físico o material solo encontramos las apariencias, reflejos de las formas puras o ideas. Esta postura filosófica frente a la realidad se conoce como **Idealismo**.

Aristóteles, discípulo de Platón asume una postura filosófica conocida como **realismo**, ya que según este, el mundo que vemos tiene una existencia real, este mundo está compuesto de múltiples **substancias** y estas substancias están compuestas de **materia y forma**. Un ejemplo claro de esta manera de entender la realidad es el de la escultura, a partir de una materia (piedra) el escultor da la forma.



En la Edad Media, otro filósofo cristiano llamado Santo Tomás de Aquino (s.XIII) va a dar forma a un sistema metafísico que fue oficial para la iglesia católica hasta el siglo XIX. Veamos algunos apartes de la explicación ontológica de Santo Tomás:

Existen distintos seres en el mundo. Para analizarlos se apoya en la Metafísica de Aristóteles.

*Aristóteles en su teoría **hilemórfica** presentaba cuatro términos: materia-forma, cuerpo- alma, potencia- acto.*

*Santo Tomás añade a estas definiciones la de **ESENCIA- EXISTENCIA**, definiendo esencia por lo que un ser es y existencia como la manera particular de ese ser de realizarse. La esencia está en potencia de recibir la existencia.*

A partir de aquí, Santo Tomás hace una distinción de dos tipos de seres:

- Necesario.*
- Contingente.*

Siendo los seres contingentes aquellos que necesitan de la ayuda de otro para existir (en este caso será de Dios). Si existen es por participación. El ser Necesario será aquel que no necesita de otro para existir, sino que existe por sí mismo, es aquel en el que esencia y existencia se identifican. De esta manera no podemos establecer una relación de identidad cuando hablamos de los seres con el Ser de Dios, puesto que este último es totalmente de los seres del mundo. Por esta razón sólo podemos hablar de una analogía, ya que tienen algo en común y es que son, pero de manera totalmente diferente, ya que el Ser de Dios es trascendente, por antonomasia y por derecho propio, mientras que el ser del mundo es derivado, causado y por participación).

Dios es origen y causa de todo, es Necesario, tiene todas las perfecciones en grado infinito, no tiene composición de ningún tipo y es inmutable.

Tal como afirmó Santo Tomás Dios es “ens a se” (ser por sí), mientras que “entia ab alio” (ser por otro). En la Revelación podemos leer como Dios creó a todos los demás seres de la Nada, en un acto libre en el que Dios no comunica su naturaleza divina al hombre. Por este acto Dios da la existencia a un ser contingente. Dios es el único ser Necesario.

La existencia de Dios no es evidente para nosotros. Es razonable que exista, y se puede deducir a través de las cinco vías de Sto. Tomás sobre la existencia de Dios. El modo de proceder es el mismo para todas:

- punto de partida (efecto) del mundo sensible.*
- principio de causalidad (todo efecto tiene una causa).*
- supuesto (una subordinación infinita de causas es imposible).*
- meta (existencia de Dios)*

Tomado de: html.rincondelvago.com/santo-tomas-de-aquino_5.html

EL SER Y LA PREGUNTA POR LA EXISTENCIA:

Ya en la época contemporánea y como una respuesta a la pérdida de la metafísica que se había vivido en el siglo XIX producto de los planteamientos del **positivismo** y el **materialismo dialectico**, Encontramos a Martin Heidegger, filósofo alemán cuya preocupación fundamental se centra en establecer diferencias entre el ser y los **entes**.

Para este filósofo el hombre tiene preeminencia ontológica sobre los demás entes ya que es el único que puede interrogarse sobre el ser y el sentido

PRACTICO Y APLICO LO APRENDIDO

Ahora vas a realizar las siguientes actividades que te permitirán revisar que tanto comprendiste lo leído:

- ✓ *Define con tus propias palabras los términos que se encuentran subrayados en la lectura.*
- ✓ *¿Según los fragmentos del poema de Parménides ¿qué cualidades o características tiene el ser?*
- ✓ *¿Qué argumentos usa Parménides para negar el no ser?*
- ✓ *¿Qué encuentras de diferente en los argumentos de Parménides y Heráclito frente a la realidad?*
- ✓ *Construye un esquema acompañado de imágenes, para explicar el pensamiento de Santo Tomás sobre la realidad.*

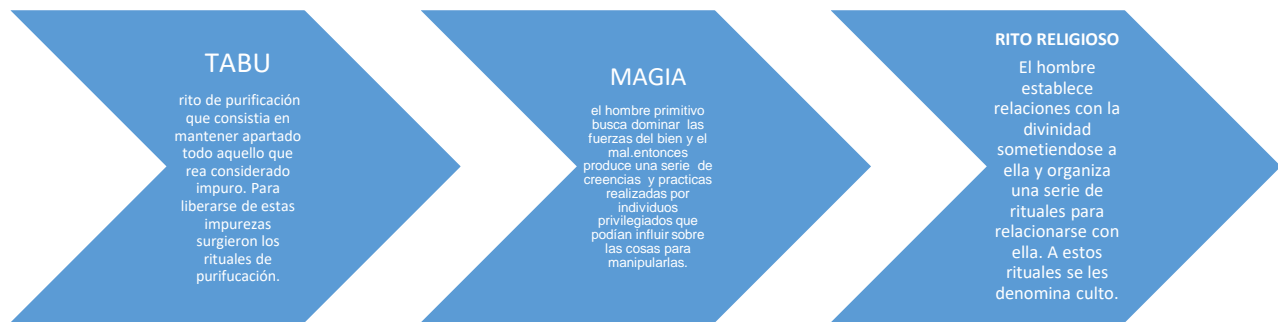
- ✓ Elabora un escrito respondiendo a las siguientes preguntas ¿Quién soy y qué sentido tiene mi existencia?

Realiza la siguiente lectura

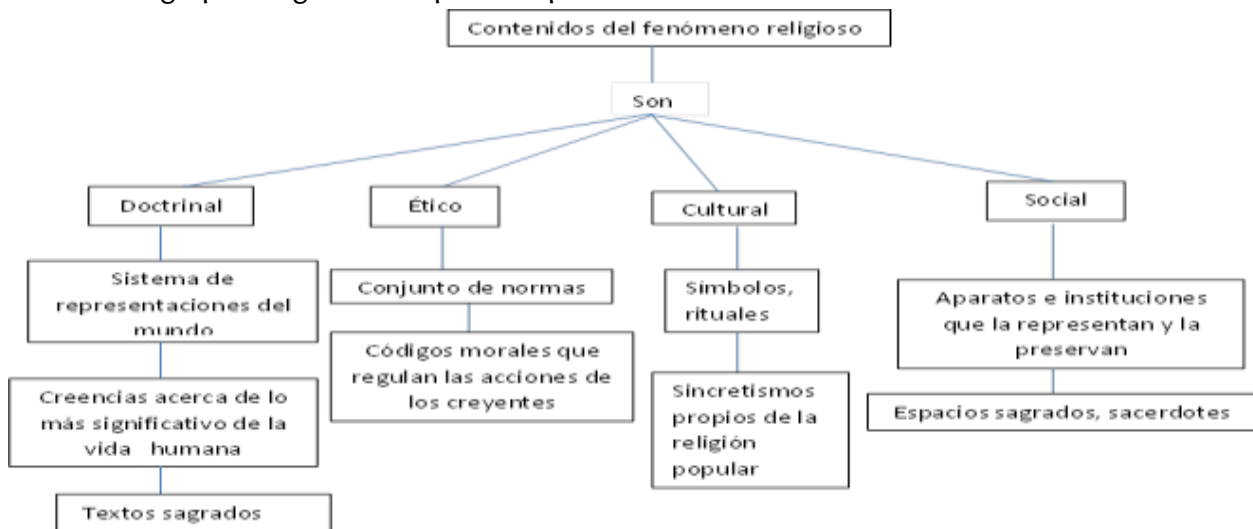
Desde nuestra infancia el mundo familiar nos introduce en lo religioso, todos hemos participado de ceremonias y rituales que marcan la iniciación o el pasaje de un momento de la vida a otro: Bautizos, matrimonios, funerales etc... La religión aparece siempre como un elemento central que invade la vida personal y social del ser humano.

Desde la filosofía la religión se aborda como un problema que plantea varios interrogantes: ¿por qué existe la religión? , ¿Es necesaria la religión para explicar el sentido de la existencia?, ¿pueden coexistir las explicaciones religiosas y las científicas?

Las manifestaciones religiosas surgen en el ser humano cuando este es el proceso de evolución alcanza una racionalidad más elevada que los demás antropoides. El hombre primitivo se enfrentaba a un mundo hostil luchando por la supervivencia. Este hecho provoca en el ser humano interrogantes acerca de la vida y de la muerte y sobre los enigmas de la naturaleza. El siguiente esquema explica el proceso de aparición de la religión:



Las religiones tienen además unos contenidos específicos que se constituyen en los elementos mínimos que permiten identificar y caracterizar una religión. Con la colaboración de tu docente analicen en grupo el siguiente mapa conceptual.





- ✓ En el dibujo que encuentras a continuación aparecen los símbolos de algunas de las religiones más practicadas del mundo. Identifiquen a que religión pertenece cada uno; posteriormente escojan una religión consulten acerca de ella y analícela a partir de los contenidos que la integran.
- ✓ Presenten al resto de la clase las conclusiones de su análisis en un pliego de papel.
- ✓ En mesa redonda discute con tu clase acerca de la necesidad de mantener una actitud de respeto y tolerancia frente a las convicciones religiosas de otros.

A propósito de religión, ¿sabías que... la libertad religiosa y la tolerancia de cultos hacen parte de los derechos humanos? Nuestra Constitución Política en sus artículos 18 y 19 garantiza la libertad de conciencia y de culto y la igualdad de todas las confesiones religiosas ante la ley.
 Conocer nuestros derechos nos permite exigirlos y promoverlos

TRABAJO E INVESTIGO

- ✓ Consulta acerca del pensamiento de los siguientes filósofos acerca de Dios y la religión y completa el cuadro de resumen. Posteriormente elabora un escrito Expresando con argumentos tus puntos de acuerdo y desacuerdo con sus tesis.

FILÓSOFO	IDEA DE DIOS	IDEA DE LA RELIGIÓN
CARLOS MARX		
L. FEUERBACH		
F. NIETZSCHE		
SIGMUND FREUD		
J. PAUL SARTRE		

- ✓ Realiza una entrevista a una persona que profese una religión diferente a la tuya. Elabora las preguntas de la misma tomando en cuenta los contenidos de una religión.